

Dirección General de Programas con Financiamiento Externo (DGPFE)

Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles – Segunda Fase ENCT: Préstamo BID 3772 – OC/ARG.

PROGRAMA SUMAR, Préstamo BIRF 8853-AR.

**EX-2020-59694656- -APN-SSGA#MS
"Adquisición de Insumos de Librería"**

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020

Sres:
PRESENTE

Ref.: Solicitud de Cotización
"Adquisición de Insumos de Librería"
EX-2020-59694656- -APN-SSGA#MS

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de solicitarles una cotización para la "Adquisición de Insumos de Librería", según el procedimiento contenido en el Anexo I y las características descriptas en las Especificaciones Técnicas del Anexo II.

Las propuestas **deberán** remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar, **hasta el día 25 de noviembre de 2020 a las 12:00 hs.** Dicha casilla de correo electrónico es válida también para el envío de cualquier información adicional o aclaración de los documentos remitidos.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente y les solicitamos tengan la amabilidad de confirmarnos la recepción de la presente invitación y su intención de presentar una propuesta.



Lic. Silvia M. Prieti
Directora General
Dirección General de Proyectos y Especiales
MSAL

Anexo I

EX-2020-59694656- -APN-SSGA#MS “Adquisición de Insumos de Librería”

1. Objeto

El objeto del llamado es la “**Adquisición de Insumos de Librería**”, según el presente procedimiento y las características descriptas en las Especificaciones Técnicas del Anexo II.

2. Ley aplicable

La ley aplicable a todos los efectos derivados en este llamado y la contratación subsiguiente será el Contrato de Préstamo BID N° 3772/OC-AR suscripto por la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con fecha 31 de Mayo de 2017. El Convenio de Préstamo y las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 (Mayo de 2019). El Documento del Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el manejo de Enfermedades Crónicas no transmisibles – Segunda Operación.

El Convenio de Préstamo y las Normas de Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría. BIRF 8853- (Edición Julio 2016, revisada en Noviembre de 2017 y Agosto de 2018),

3. Obligaciones impositivas y previsionales

La firma que resulte adjudicataria del contrato será responsable del cumplimiento de todas las obligaciones impositivas, previsionales y de la seguridad social que, en aplicación de la ley Argentina, surjan de su participación en el contrato; a los fines de los pagos que deba hacer el Proyecto.

4. Carácter de las presentaciones



Se deja establecido que la presentación de propuestas para este llamado implica la aceptación lisa y llana de las normas y procedimientos establecidos en la Carta de Invitación; en este Procedimiento y en las Especificaciones Técnicas; que los costos de la preparación de las propuestas están a cargo, exclusivamente, de cada proponente y no serán reembolsados, y que el Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el manejo de Enfermedades Crónicas no transmisibles - Segunda Fase (ENCT) Préstamo BID N° 3772-OC/AR, el Programa SUMAR, Préstamo BIRF 8853-AR, no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas presentadas y están facultados a desistir de seguir adelante con el proceso de contratación, con independencia del punto en que él se encuentre.

5. Pedidos de aclaraciones

La Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE) de Ministerio de Salud de la Nación, estará disponible hasta 3 días hábiles antes de la fecha de apertura para responder las consultas y aclaraciones que se les formulen por escrito sobre los documentos de esta contratación; todas las consultas y pedidos de aclaración y sus respuestas serán giradas a todos los invitados a cotizar, pero sin especificar cuál de ellos realizó el requerimiento.

Las consultas y pedidos de aclaraciones deberán remitirse al siguiente mail: contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar

6. Validez de las propuestas

Los proponentes deberán especificar, en su carta de presentación, que asumen el compromiso irrevocable de mantener la validez de su oferta por un período de cuarenta y cinco (45) días, renovables automáticamente, salvo notificación expresa del Oferente antes de los Diez (10) días de la fecha de vencimiento de validez de la Oferta Original.

7. Formalidades de la presentación

La documentación que deberá acompañar la propuesta es la siguiente:

1. Presentación del presupuesto en hoja con membrete de la Empresa firmada, donde indique expresamente el **mantenimiento de la oferta**.
2. Constancia de inscripción ante la AFIP (CUIT) vigente.
3. Una copia simple del estatuto, contrato social o poder, según corresponda.
4. El presente pliego de bases y condiciones con la totalidad de sus hojas firmadas en original.
- 5. Las ofertas se deberán realizar por lote completo.**
6. Todas las hojas que compongan la oferta deberán estar inicialadas y la última, como así también en la que figure la oferta económica, deberán contar con su firma completa.

8. Presentación y contenido de las propuestas

Las propuestas deberán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar, hasta el día 25 de noviembre de 2020 a las 12:00 hs.

9. Corrección de Errores



Las ofertas que respondan sustancialmente serán verificadas por el Contratante para detectar errores aritméticos. Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera: si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras.

El monto declarado en la oferta será ajustado por el Contratante de acuerdo con el procedimiento anterior para la corrección de errores y, con el acuerdo del Oferente, será considerado obligatorio para el Oferente. Si el Oferente no acepta el monto corregido, la oferta será rechazada.

10. Adjudicación y celebración del contrato

La compra (contratación) será adjudicada al oferente que haya realizado la oferta, por lote completo, más económica (conveniente), siempre que ella cumpla con las especificaciones técnicas y lo notificará a la firma adjudicada en forma fehaciente. Una vez notificada la Adjudicación y emitida la correspondiente Orden de Compra, la firma deberá entregar los materiales en la fecha a convenir con el programa. El adjudicatario podrá subcontratar con otras firmas la ejecución parcial del contrato, únicamente, si tal subcontratación fue especificada en la oferta respectiva; a excepción de ese supuesto, el adjudicatario no podrá ceder ni transferir total o parcialmente el contrato y, en todos los casos, será totalmente responsable frente al Proyecto en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones emergentes del mismo.

11. Enmienda a los documentos de contratación

Antes de la fecha límite de presentación de las ofertas, el Contratante podrá enmendar los documentos de Contratación expidiendo enmiendas.

Cualquier enmienda expedida será parte de los documentos de contratación y se comunicará por escrito o "cable" ("cable" incluye fax, télex, o correo electrónico) a todos los Oferentes invitados. Los Oferentes deberán acusar recibo de cada enmienda por cable al Contratante.

El Contratante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda en la preparación de sus ofertas.

12. Pagos

El pago se hará dentro de los **30 días corridos contados a partir de recibida la conformidad de cada entrega de mercadería y presentación de factura, por transferencia bancaria a una cuenta a nombre del proveedor.**

El pago se efectuará en Pesos Argentinos

NO se abonará anticipo por ningún concepto.

13. Requisitos de Facturación

Se deberá facturar independientemente a cada programa que realice pedidos con el siguiente detalle:

Datos obligatorios que deben tener las facturas de proveedores para los proyectos BIRF:

CUIT: **30-54666342-2**

Nombre y Préstamo del Proyecto: **"Programa SUMAR, BIRF 8853"**

Domicilio: **Av. 9 de Julio 1925, 4° Piso**

IVA: **Sujeto Exento.**

Periodo: **Indicar la entrega asociada.**

Conceptos en la factura: Consignar el número de Orden de Compra, indicar el servicio Prestado, cantidad y precio unitario.

Datos obligatorios que deben tener las facturas de proveedores para los proyectos BID:

CUIT: **30-54666342-2**

Nombre y préstamo del Proyecto: **Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles – Segunda Operación: Préstamo BID 3772 – OC/ARG.**

Domicilio: **Av. 9 de Julio 1925, 4° Piso**

IVA: **Sujeto Exento.**

Periodo: **Indicar la entrega asociada.**

Conceptos en la factura: Consignar el número de Orden de Compra, indicar el servicio Prestado, cantidad y precio unitario.

Todos los Proyectos se encuentran EXENTOS del IVA.

Con relación al IVA y al Impuesto a las Ganancias para, la retención correspondiente será efectuada al momento del pago.

La carga de la factura y de los documentos para el pago se hará por el proveedor a través del sistema del Sistema de Trámites a Distancia (TAD) para lo cual se le remitirá un instructivo junto con la orden de compra.

14. Lugar de entrega de los Bienes:

- **Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles – Segunda Operación: Préstamo BID 3772 – OC/ARG -**



Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria.

Av. 9 de julio 1925 – 8° piso, Programa Remediar. Capital Federal.

- **Programa SUMAR, Préstamo BIRF 8853-AR.**

Hipólito Yrigoyen 440/60 Piso 3, C.A.B.A.

Teléfonos: 7090-3600 / 7090-3663

15. Duración de la Cta. Cte.

La Cuenta Corriente tendrá una duración de **treinta (30) días corridos a contar desde la firma del orden de compra, con la excepción de la entrega del 50% de las resmas de hojas, que serán entregadas en un plazo de noventa (90) días posteriores de haberse efectuado la primera entrega.** Los precios indicados en la oferta deberán ser expresados en Pesos Argentinos, y fijos durante la ejecución del contrato y no podrán ser objeto de ajustes.

Para el caso de demora en la entrega, el Comprador podrá aplicar una penalidad del 0,5% por semana de atraso y/o su proporcional para el caso de corresponder, sin necesidad de notificación previa, a descontar del precio de la orden de compra.



Anexo II
Especificaciones Técnicas

El objeto del presente llamado, es la Adquisición de Insumos de Librería. El mismo, tendrá una duración de **treinta (30) días, con la excepción de la entrega del 50% de las resmas de hojas que tendrá una duración de noventa (90) días posteriores de haberse efectuado la primera entrega.**

Nota: El Oferente deberá cotizar todos los ítems de cada lote. Si no se cotizaran todos los ítems de un lote se procederá a descartar la oferta por dicho lote.

LISTADO GENERAL DE INSUMOS

LOTE 1

Item	Detalle
1	Resmas A4 80grs
2	Resmas Oficio 80gr
3	Banderitas tipo post it de colores o similar
4	Caja archivo plástico corrugada (diferentes colores), tapa volcada, oficio
5	Bibliorato tipo Clingsor Nova o similar Oficio Lomo ancho (negro/azul/verde)
6	Bibliorato A4 tipo Clingsor Nova o similar lomo ancho (negro/azul)
7	Folio A4 Nº112 R tipo Clingsor x 100
8	Folio Oficio Nº112 R tipo Clingsor x 100
9	Abrochadora tipo pinza N° 50 de metal pintada
10	Adhesivo sintético tipo Voligoma x 30 grs.
11	Adhesivos tipo Post it 656 76x50 (Diferentes Colores)
12	Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 19 mm x 12
13	Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 51 mm x 12
14	Bandas elásticas diámetro 40 mm x 100 grs.
15	Bandas elásticas grandes diámetro 100 mm x500 grs.
16	Broches para Abrochadora x 21/6 x 1.000 unidades
17	Broches para abrochadora x 50 x 1.000 unidades
18	Cinta adhesiva de 48 x 40 de embalar transparente
19	Cinta adhesiva tipo Scotch 12x33
20	Cintas adhesivas bifaz
21	Clips Nº3 caja tipo MIT x 100 unidades
22	Clips Nº6 caja tipo MIT x 50 unidades
23	Perforadora grande base madera



24	Porta ganchitos
25	Porta lápices
26	Regla x 30 cm
27	Sacaganchos
28	Sacapuntas de metal
29	Separador 5 pos. A4 de Colores
30	Taco color 9x9
31	Tacos calendario
32	Tijera de 17cm cuchillas de remaches de acero inoxidable de alta calidad
33	Tinta negra para sellos x 35 cc
34	Trinchetas Varios Tamaños
35	Bolígrafo Cristal Azul
36	Bolígrafo Cristal Negro
37	Goma de borrar lápiz tipo Staedler o similar x 10 un
38	Kit papel afiche color 70 x 100 cm. Pq x 20 unidades
39	Lápiz 1205 tipo Faber Castell o similar
40	Lápiz corrector tipo Liquid Paper
41	Marcador para CD 8400 negro tipo Edding o similar
42	Marcadores indelebles punta redonda modelo 711
43	Resaltador tipo Pelikan Pampa o similar



Anexo III
Listado de Distribución

INSUMO	CANTIDAD REMEDIAR	CANTIDAD SUMAR
Abrochadora tipo pinza N° 50 de metal pintada	10	10
Adhesivo sintético tipo Voligoma x 30 grs.	50	20
Adhesivos tipo Post it 656 76x50 (Diferentes Colores)	30	20
Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 19 mm x 12	0	5
Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 51 mm x 12	0	5
Bandas elásticas diámetro 40 mm x 100 grs.	40	0
Bandas elásticas grandes diámetro 100 mm x500 grs.	20	0
Banderitas tipo post it de colores o similar	60	30
Bibliorato tipo Clingsor Nova o similar Oficio Lomo ancho (negro/azul/verde)	5	0
Biblioratos A4 tipo Clingsor Nova o similar lomo ancho (negro/azul)	15	0
Bolígrafo cristal azul	200	100
Bolígrafo cristal negro	200	100
Broches para Abrochadora x 21/6 x 1.000 unidades	20	0
Broches para abrochadora x 50 x 1.000 unidades	50	0
Caja archivo plástico corrugada (diferentes colores), tapa volcada, oficio	10	0
Cinta adhesiva de 48 x 40 de embalar transparente	60	40



Cinta adhesiva tipo Scotch 12x33	40	10
Cintas adhesivas bifaz	10	0
Clips N°3 caja tipo MIT x 100 unidades	20	10
Clips N°6 caja tipo MIT x 50 unidades	20	10
Folio A4 N°112 R tipo Clingsor x 100	20	10
Folio Oficio N°112 R tipo Clingsor x 100	20	10
Goma de borrar lápiz tipo Staedler o similar x 10 unidades	10	0
Kit papel afiche color 70 x 100 cm. Pq x 20 unidades	15	0
Lápiz 1205 tipo Faber Castell o similar	30	0
Lápiz corrector tipo Liquid paper	36	0
Marcador para CD 8400 negro tipo Edding o similar	24	10
Marcadores indelebles punta redonda modelo 711	50	0
Perforadora grande base madera	4	0
Porta ganchitos	10	0
Porta lápices	10	0
Regla x 30 cm	15	0
Resaltador tipo Pelikan Pampa o similar	80	0



Resmas A4 80grs	500	500
Resmas Oficio 80gr	25	0
Sacaganchos	10	0
Sacapuntas de metal	5	0
Separador 5 pos. A4 de Colores	100	0
Taco color 9x9	30	10
Tacos calendario	30	0
Tijera de 17cm cuchillas de remaches de acero inoxidable de alta calidad	15	0
Tinta negra para sellos x 35 cc	15	0
Trinchetas Varios Tamaños	75	0

Anexo III
Lista de Precios

LOTE 1

Item	Detalle	País de Origen	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	IVA	Precio Final C/IVA
1	Resmas A4 80grs		1000			
2	Resmas Oficio 80gr		25			
3	Banderitas tipo post it de colores o similar		90			
4	Caja archivo plástico corrugada (diferentes colores), tapa volcada, oficio		10			
5	Bibliorato tipo Clingsor Nova o similar Oficio Lomo ancho (negro/azul/verde)		5			
6	Biblioratos A4 tipo Clingsor Nova o similar lomo ancho (negro/azul)		15			
7	Folio A4 N°112 R tipo Clingsor x 100		30			
8	Folio Oficio N°112 R tipo Clingsor x 100		30			
9	Abrochadora tipo pinza N° 50 de metal pintada		20			
10	Adhesivo sintético tipo Voligoma x 30 grs.		70			
11	Adhesivos tipo Post it 656 76x50 (Diferentes Colores)		50			
12	Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 19 mm x 12		5			
13	Aprieta papel blinder negro tipo Isofit o similar 51 mm x 12		5			
14	Bandas elásticas diámetro 40 mm x 100 grs.		40			
15	Bandas elásticas grandes diámetro 100 mm x500 grs.		20			
16	Broches para Abrochadora x 21/6 x 1.000 unidades		20			
17	Broches para abrochadora x 50 x 1.000 unidades		50			
18	Cinta adhesiva de 48 x 40 de embalar transparente		100			
19	Cinta adhesiva tipo Scotch 12x33		50			
20	Cintas adhesivas bifaz		10			



21	Clips N°3 caja tipo MIT x 100 unidades	30		
22	Clips N°6 caja tipo MIT x 50 unidades	30		
23	Perforadora grande base madera	4		
24	Porta ganchitos	10		
25	Porta lápices	10		
26	Regla x 30 cm	15		
27	Sacaganchos	10		
28	Sacapuntas de metal	5		
29	Separador 5 pos. A4 de Colores	100		
30	Taco color 9x9	40		
31	Tacos calendario	30		
32	Tijera de 17cm cuchillas de remaches de acero inoxidable de alta calidad	15		
33	Tinta negra para sellos x 35 cc	15		
34	Trinchetas Varios Tamaños	75		
35	Bolígrafo Cristal Azul	300		
36	Bolígrafo Cristal Negro	300		
37	Goma de borrar lápiz tipo Staedler o similar x 10 un	10		
38	Kit papel afiche color 70 x 100 cm. Pq x 20 unidades	15		
39	Lápiz 1205 tipo Faber Castell o similar	30		
40	Lápiz corrector tipo Liquid Paper	36		
41	Marcador para CD 8400 negro tipo Edding o similar	34		
42	Marcadores indelebles punta redonda modelo 711	50		
43	Resaltador tipo Pelikan Pampa o similar	80		

Precio Total sin IVA (en letras):

Precio Total con IVA (en letras):

Moneda de cotización:

Nota: Los precios indicados precedentemente son fijos y no serán objeto de ajuste durante la ejecución del contrato.